

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA
ÚNICA. ESTADO DIARIO 12 DE SEPTIEMBRE 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2013	Uno - Dos mil trece.	María Cecilia Vera y otros.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	49-2019	Cuarenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Abramor González Gonzalez.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 13 de septiembre de 2023.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: TFGKXHZJRDR